ACTA No. 003		
COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SENA		
CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 4 de Febrero del 2021	**HORA INICIO**: 15:00	**HORA FIN:** 18:00

LUGAR: Teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWYzZjY0NjAtZjUxZC00MzdjLThjYjItZDE0MDMyMzg3MGEy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%2216bdddee-c57d-49f8-b339-a211b876c644%22%7d	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Agroindustrial del Meta – sede HACHON

TEMA (S):

Continuar con el proceso de selección de instructores para los programas de formación de la coordinación académica de programas especiales acorde a los lineamientos establecidos en la circular 01-3-2020-000195.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Proceder con la selección de los instructores de acuerdo a las necesidades y plan de contratación de la coordinación académica PROGRAMAS ESPECIALES del Centro Agroindustrial Meta CAM, bajo los lineamientos institucionales y acorde con el cumplimiento de los requisitos establecidos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para la realización de la presente reunión de comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas del Centro Agroindustrial Meta CAM se verifica la asistencia y Quorum.

En atención a lo dispuesto en la Resolución 015 de 2020, donde se asignan las funciones de Coordinación de Formación Profesional a la Funcionaria Angelica Peña, se realiza la modificación al comité de Verificacion De Requisitos y Selección De Contratistas Para El Centro Agroindustrial Del Meta – SENA, quedando así

Nombre	Cargo	Asistió
Angélica Rocío Peña	Coordinadora de formación profesional	Si
Edna Samara Hernández Bejarano	Coordinadora Académica Programas Especiales	Si

Flaminio Rolando Castro	Coordinador Académico sede HACHON	Si
Fredy Alexander Saavedra Reina	Coordinador académico sede NARANJOS	Si
Oscar Iván Ruiz Casas	Coordinador académico MIXTA	Si
Jonathan Smith Soler Alegre	Instructor representante Subdirección	Si
Jorge Enrique Barrios	Instructor representante Subdirección	Si

Teniendo en cuenta la asignación presupuestal para la contratación de instructores y el cumplimiento de los programas de formación correspondientes al Centro Agroindustrial del Meta -CAM- para la vigencia 2021, la Coordinacion Académica de Programas Especiales, se realiza el procedimiento de selección de Instructores acorde a la circular 01-3-2020-000195 bajo lineamientos entregados por la Dirección General:

2. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR.

Además de lo anotado anteriormente, por disposición del artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores dispuesto a través de la aplicación de la Agencia Pública de Empleo – APE.

Teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades nacionales, departamentales y locales para mitigar la expansión de la pandemia generada por el Covid-19, y las dificultades técnicas y logísticas que se han generado en el 2020 a nivel mundial y nacional, **se prorroga para el año 2021 la vigencia del Banco de Instructores** conformado con base en la Circular No. 01-03-2019-00156 de 2019 y los demás lineamientos emitidos en virtud de ésta.

2.1. Como consecuencia de lo anterior, los Centros de Formación Profesional pueden contratar en el 2021 a las personas que ya fueron escogidas y contratadas en el 2020 de ese Banco de Instructores, siempre y cuando sea en el mismo Centro de Formación y la persona haya sido escogida utilizando los criterios señalados en la Circular 01-03-2019-00156 y en los lineamientos derivados de ella.

Cuando en el 2021 el número de personas a contratar en una especialidad sea inferior a la que se contrató en el 2020, el Centro de Formación dará prioridad dentro de las personas a contratar en el 2021 a las que tengan condiciones especiales con amparo constitucional, y para los servicios dirigidos a grupos étnicos a las personas con ese perfil étnico; los restantes contratistas serán definidos por el Centro dejando constancia de los criterios objetivos que tuvieron en cuenta, de acuerdo con la especialidad.

Con base en lo anterior, se hace uso del banco de Instructores existentes en el aplicativo APE, se identifican los puntajes en la columna “resultado definitivo” del banco de instructores; priorizando los siguientes casos:

1. Las personas que tengan condiciones especiales con amparo constitucional, y que manifestaron tal condición a los correos del Subdirector y coordinadores que hacen parte de éste comité.
2. Postulados que en la vigencia 2020 estuvieron vinculados al Centro Agroindustrial del Meta, donde previa verificación con Convenios, I.E. y comunidades atendidas, se tiene la referencia de su buen desempeño en la ejecución de la formación profesional Integral.

El banco de instructores 2021, es el que el aplicativo APE y sobre el cual este comité ha hecho la revisión de hojas de vidas y verificación, previa a las jornadas de reunión de selección.

En consecuencia, se preseleccionan en orden descendente (mayor a menor) las personas postuladas, así sucesivamente se realiza el correspondiente proceder de selección acorde a los CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR especificados para este año 2021.

Lo anterior relacionado con las necesidades de formación y la disponibilidad presupuestal asignada al centro.

Por lo anterior, y en concordancia con las necesidades identificadas dentro de cada uno de los programas del centro y de los perfiles requeridos, dando cumplimiento al proceso de selección, a continuación, se relacionan las personas seleccionadas que cumplieron con los requisitos establecidos para prestar sus servicios profesionales como Instructores de formación en el CAM, donde cada Coordinador lidero la verificación de requisitos de los postulados.

Así mismo, se tuvieron presente las solicitudes y documentos allegados a los correo institucionales del subdirector y coordinadores académicos a la fecha de la presente acta, con el fin de tener presente a las personas que cuentan con algunas condiciones especiales con amparo constitucional.

Nota: Se adjunta archivo “soporte contratación” que evidencia el personal seleccionado.

Se continua el proceso teniendo en cuenta los compromisos adquiridos por el centro, por lo cual se procederán a seleccionar las especialidades que se requieren de forma inmediata para dar cumplimiento a formaciones que están en ejecución o son de carácter urgente de acuerdo a las solicitudes radicadas al centro desde el año anterior:

COORDINACION ACADEMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES

PROGRAMA MEDIA TÉCNICA

Perfiles	Contratos requeridos	Meses a contratar Meses	Seleccionado
CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE	2	10	Seleccionado del Perfil Agrícola – Agricultura July Natalia Mendez Romero, C.C. 1.122.127.853
CULTIVO AGRÍCOLAS	1	10	Seleccionado en el Acta 1.
PRODUCCIÓN Y COSECHA EN CULTIVOS DE CACAO	1	10	Seleccionado del Perfil Agrícola - Agricultura Marta Liliana Diaz Silva. C.C. 40.043.136
PRODUCCIÓN PECUARIA	3	10	Seleccionados del Perfil Especies Mayores Perez Avila Yenny Constanza, C.C. 52.344.351 Seleccionada del Perfil Pecuaria – Especies Menores Arcila Guzman Maria Helena, C.C 41.240.776

			Pendiente 1.
MANEJO AMBIENTAL	9	10	Seleccionado 1 en Acta 1. **Pendientes 8.** Se seleccionan del Perfil Ambiental – Sectorial y Urbano 1. Arenas Madrid Ingrid Katherine, C.C. 1.121.897.544 2. Cely Velásquez Ruben Dario, C.C. 1.122.649.400 3. Dueñas Buitrago Javier Jonnathan, C.C. 86.082.902 4. Morales Bermudez Viviana, C.C.1.120.358.211 5. Perea Asprilla Roque Jacinto, C.C. 71.948.404 6. Robayo Acosta Cristian Javier, C.C. 1.121.877.313 7. Barrera Téllez Suray Yurani, CC 1121883043 **8.** Jonathan Sebastian Parrado Martinez CC 1121837604
OPERACIÓN DE SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUAS	1	10	Se seleccionan del Perfil Ambiental – Sectorial y Urbano Angélica María Sánchez. CC 40217003
CONSERVACIÓN EN RECURSOS NATURALES	6	10	Seleccionado 1 en Acta 1. **Pendiente 5.** Se seleccionan del Perfil Ambiental – Recursos Naturales 1. Esther Julia Martínez Berrio C.C. 20.816.974 2. Luis Humberto Velásquez Díaz C.C. 17.324.185 3. Héctor Ruiz Zabala C.C. 17.341.941 4. Edith Maritza Díaz Ramírez C.C. 46.453.177 5. Muños Kevin Ricardo, C.C. 1121819384
AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA	1	10	Seleccionado Acta 1.
MANEJO EMPRESARIAL DE LA FINCA	2	10	Seleccionado del Perfil gestión Empresarial 1. Aguas Guerrero Maria Aleyda C.C.39.618.407 2. Herrera Suescun German David C.C. 1.121.898.542
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	10	PENDIENTE Verificado en la APE el Perfil LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN – SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, se evidencia que ya no hay postulados disponibles, en tanto que los postulados Marco Antonio Salcedo Julio y Mónica Fernanda Herrera Beltrán no cumplen los criterios establecidos en la Circular 156 de 2019, de haber sido instructor SENA en 2019 y no aporta en la APE la respectiva

			Licencia; así mismo no se encontraron postulados en los demás perfiles que cumplan con los requisitos por lo que se requiere solicitar la publicación de la vacante en la APE, de acuerdo lo establecido en la circular 195 de 2020
ÉTICA - PROYECTO DE VIDA	1	10	Se selecciona del Perfil INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN – INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRANSCENDENCIA Ramírez Espitia Rodolfo C.C. 80.654.143
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	10	10	Seleccionados de Agrícola 1. Alvarado Carrillo Yeider Alexander , CC 86.070.727 2. Camacho Rodriguez Lilian Alexandra, CC 52.494.689 3. Guerrero Sandra Johana C.C. 33646100 4. Guerrero Velasquez Ismael Enrique C.C. 86.086.871 5. Jaramillo Herrera Jelber Herney CC 88217918 6. Lopez Ayala Victoria, CC 1121865561 7. Moros Lopez Julieth esperanza CC 39731647 8. Ñustes Paez Angelica CC 35262998 9. Quiroga Clavijo Dora Liliana CC 40403466 10. Ramirez Ladino Ricardo CC 1121844599
SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	9	10	Seleccionado 1 en el acta 01 Pecuarios 1. Masmela Olivar Edison Steven CC 1121879449 2. Ramos Cano Angela Sofia - CC 1121834296 3. Romero Ramirez Jorge Leandro - CC 86082245 4. Vargas Guzman Leydy Maritza - CC 1121848155 5. Barreto Martinez Danilo Alberto - CC 79850746 6. Franco Valencia Derian Duvan - CC 1120566633 7. Rincon Mozo Freddy Yezid - CC 74187295 8. Lopez Alvarez Yeisson Ramiro - CC 86055100 9. Ortiz Ayala Felipe - CC 1016000800
PROYECTOS AGROPECUARIOS	5	10	**Pendientes 5**
EMPRENDIMIENTO	1	10	Parra Hernández Harrison Jaime - CC 86088798

PROGRAMA PVD

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR MESES	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO
AGRICULTURA	3	10	Seleccionados Solano Edgar CC 17164950 Gómez Carlos CC 91101756 Ramírez Garzón Nelson CC 79422471
PECUARIOS	2	10	Cubillos Judith CC 40332712
GESTION EMPRESARIAL	1	10	PENDIENTE
AGROINDUSTRIA	1	10	USECHE ROJAS ADRIANA CC 40393942
AGROPECUARIO	1	10	PENDIENTE
Gestión Administrativa y Financiera	1	10	Seleccionado 1 en Acta 1.

SENA EMPRENDE RURAL "SER"

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR MESES	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO
Artesanía	1	10	Selecciona en el Acta 001
Agrícola	1	10	Ordoñez Villamil Ruth Sptefanie - CC 1121843332
Agroindustria	2	10	los dos (2) Instructores fueron seleccionados en el Acta 001
Agropecuario	5	10	(1) Seleccionado en el Acta 001 1. Ochoa Pérez Catalina - CC 52817415 2. Mancera Herrera Sonia - CC 40417040 3. Bernal Diaz Luis Jorge - CC 11435579 4. Copete Murillo Zair del Carmen - CC 40391188
Ambiental	1	7	Pendiente
Turismo – especialista en avistamiento de aves	1	3	Pendiente
Gastronomía	1	3	Selecciona en el Acta 001
Pecuaria-Especies Menores	2	10	Rojas Baquero Yamit Fernando - CC 11412619
Turismo Rural	1	7	Selecciona en el Acta 001
Emprendimiento – Gestión Empresarial	3	10	Seleccionado 1 en el Acta 001 1. Diaz Franco Gloria Alexandra - CC 40394232 2. Molano Ruiz Hernan - CC 86079306
Emprendimiento – Gestión Empresarial	1	3	Serna Contreras Deisy Jhoanna CC 40329721

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Enviar al área de contratación para realizar el debido procedimiento de contratación de los instructores seleccionados según las necesidades del centro	Coordinación de formación profesional	Inmediato
Programar una nueva reunión para continuar la selección de los instructores en los programas que aún no se ha realizado el proceso de selección.	Coordinación de formación profesional	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 003 DEL DÍA 4 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Proceder con la selección de los instructores de acuerdo a las necesidades y plan de contratación de la coordinación académica de programas especiales del centro agro industrial meta CAM, bajo los lineamientos institucionales y en concordancia con el cumplimiento de los requisitos establecidos de acuerdo al orden de elegibilidad por los puntajes establecidos en el aplicativo de la APE.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
	EDNA SAMARA HERNANDE BEJARANO	30083170	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	ehernandezb@sena.edu.co		
	OSCAR IVAN RUIZ CASAS	1121822897	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	oiruizc@sena.edu.co		
	FREDDY ALEXANDER SAAVEDRA REINA	86086275	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	fsaavedrar@sena.edu.co		
	FLAMINIO ROLANDO CASTRO	7226947	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	fcastrop@sena.edu.co		
	JORGE ENRIQUE BARRIOS ALVAREZ	17339047	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	jebarrios@sena.edu.co		
	JHONATHAN SMITH SOLER ALEGRE	1121844504	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	jsoler@sena.edu.co		
	ANGELICA ROCIO PEÑA SANCHEZ	46680000	X		SENA – CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	arpena@sena.edu.co		

www.sena.edu.co
SENAComunica